



ALCALDÍA DE PASTO
Legitimidad Participación Honestidad

Aviso No. 0107-2018

EL Secretario de Planeación Municipal

INFORMA A TERCEROS INTERESADOS

Que el (la) señor (a) AYLEN EUGENIA BASTIDAS LOPEZ, radicó solicitud de Licencia de Intervención de Espacio Público No. 0107 en la modalidad de CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, REPARACIÓN, SUSTITUCIÓN, MODIFICACIÓN Y/O AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES Y REDES PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS Y DE TELECOMUNICACIONES, para solicitud acometida de red de Acueducto en la siguiente dirección: Manzana H Casa 4 Apto. 301 y 201 La Lomita

Esta solicitud fue radicada formalmente bajo el No. 0107 del día 26 de abril de 2018, en la que se especifica:

Acueducto rotura de calzada en concreto hidraulico, longitud 5.00 mts, ancho 0.40 mts y espesor de 0.20 mts.

Que en virtud de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 37 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se informa a todo aquel que tenga interés jurídico, que podrá hacerse parte en el trámite administrativo y presentar objeciones y/u observaciones escritas a la solicitud de licencia de intervención de espacio público No. 0107 del día 26 de abril de 2018, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud, en la Secretaría de Planeación Municipal C.A.M. Anganoy Barrio Los Rosales del Municipio de Pasto.

Dado en Pasto a los dos (2) días del mes de Mayo de 2018


AFRANIO RODRIGUEZ ROSERO
Secretario de Planeación Municipal


Arq. LIBARDO ALEXANDER CHACON VASQUEZ
Subsecretario de Ordenamiento Territorial



NIT: 891280000-3
CAM Anganoy vía Los Rosales II
Teléfonos: +(57) 2 7296360+(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347
Código Postal 520001 Correo electrónico: ordenamientoterritorial@planeacionpasto.gov.co
- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento